



ELECCION DE DIPUTADOS LOCALES

2 JUNIO 2019

Este documento presenta las actividades desarrolladas por motivo de observación electoral en el distrito 22 del municipio de Tampico, Tamaulipas AUTORA
C.MARISSA FERNANDA OLIVARES MYERS

OBSERVADORA ELECTRAL 11 MAYO 19-30 JUNIO 2019

REPORTE DE OBSERVACION ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite una versión pública.

(1) Se adjunta documento con leyenda correspondiente

El pasado 2 de Junio de 2019 se dio inicio a las elecciones de los diputados locales para la renovación del Congreso del Estado de Tamaulipas el cual se logró con un alto nivel de satisfacción en la entidad. La observación electoral se realizó en el Distrito 22 que es comprendido por el municipio de Tampico, con una acreditación válida del 11 de Mayo de 2019 hasta el 30 de Julio del presente año. El trabajo en campo fue en compañía de la observadora electoral C. [REDACTED]

Se asistió a las actividades siguientes:

- Sellado de boletas electorales
- 2 sesiones del Consejo Distrital 22
- Jornada electoral
- Simulacro de recepción de paquetes electorales
- 1 sesión en la sede de la 08 Junta Distrital Ejecutiva del INE
- Cómputo distrital

Se visitaron 15 casillas con un total de 237. Una de las principales características de la jornada electoral fue el abstencionismo. Durante las elecciones participaron 7 candidatos políticos los cuales fueron:

Partido	Candidato
PAN	Rosa María González Azcárraga
PRI	Astrid Lattuada de León
PRD	Christian Jesús Rodríguez Mendoza
PT	José Luis López Maldonado
PVEM	Jesús González Macías
MOVIMIENTO CIUDADANO	Martín Eduardo Pantoja Galván
MORENA	Noemí Magaña González

El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite una versión pública.
(1) Se adjunta documento con leyenda correspondiente

En el Distrito 22 existen 123 secciones electorales de las cuales 1 sección es rural mientras que las otras 122 son secciones urbanas según el reporte de información de proceso electoral del IETAM.

Se contó con 237 casillas divididas en 123 casillas básicas, 113 casillas contiguas y 1 casilla especial. La lista nominal de electores del Distrito 22 está conformada por 129,456 ciudadanos mientras que el Padrón electoral está conformado por 129,618 ciudadanos.

El pasado 14 de Mayo de 2019 se asistió a la sede del Distrito 22 para observar el conteo y el sellado de las boletas electorales, todo esto en presencia del consejero presidente Héctor Fermín Cano, en esta actividad se gozó de la presencia del ejército en la parte exterior de las instalaciones. Se hizo inutilidad de 449 boletas electorales por no ser aptas para su destino en las casillas por errores o deterioro. En caso de esto se cancelan las boletas marcando con 2 líneas diagonales. Dicho suceso se realizó el 18 de Mayo de 2019 en la Sesión N°9 del Consejo Municipal Electoral. Es importante hacer mención de que el IETAM tiene una excelente organización para la realización del conteo y el sellado y los capacitadores asistentes electorales en la jornada realmente no se toman el tiempo y la seriedad correspondiente para la marcación del sellado ya que al hacerlo rápido no siempre se marca bien el sello por falta de tinta.

He aquí algunas de las medidas de seguridad de las boletas electorales:

- Papel seguridad
- Fibras de colores
- Marca de agua
- Datos de identificación como entidad federativa, distrito y municipio
- Microtexto
- Número de folio en los talones

El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite una versión pública.
(1) Se adjunta documento con leyenda correspondiente

Un punto importante a detallar es que es difícil visualizar y notar las actividades que se elaboran, además de que había personas que entraban con sus bolsos y mochilas al lugar. Afortunadamente no hubo en ningún momento algún tipo de incidente como el mal uso del material o las boletas, pero hay que hacer mención en que estuvo presente el ejército y se podía hacer notorio que ellos no sabían quienes estaban autorizados de ingresar al lugar y mucha gente entro y salió durante su presencia.

La jornada se desarrolló de una manera satisfactoria tal y como siempre, solo que el día Domingo 02 de Junio de 2019 se notó la abstención por parte de muchos ciudadanos al no ir a ejercer su voto a sus casillas correspondientes.

Casilla 1421 Básica y Contigua 1

La casilla se visito a partir de la 1:00 pm donde ningún funcionario solicito nuestra identificación y no lo anotaron en la lista de incidentes. Un error a destacar es que el presidente de casilla no leía el nombre completo del elector, sino que daba dos nombres y omitía los demás. Al llegar una persona de la tercera edad ellos llegaron a sentirse inseguros ya que no se utilizaba la mampara especial que se tiene para este tipo de situaciones. El espacio reducido de la misma casilla hace que caiga en duda quienes son los representantes de casilla así mismo como quienes son los representantes de partido político, además, estos estaban anotando en un cuaderno los nombres de todos los ciudadanos de la lista nominal. Se hizo mención por parte de una votante la ausencia de marcador en el cancel electoral ya que algún ciudadano que haya entrado antes decidió tomarlo como propio.

El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite una versión pública.
(1) Se adjunta documento con leyenda correspondiente

Casilla 1440 Básica y Contigua 1

La casilla se visitó de entre 10:00 am hasta las 12:00 pm donde fuera de la casilla ubicada en la escuela sobre la calle Morelos entre Azcárraga y Torreón había propaganda del PAN. En la casilla no se pidieron nuestras identificaciones y tampoco anotaron la visita en la hoja de incidentes. En esta casilla en algunas ocasiones se les olvido sellar la credencial de elector así mismo como no pedían mostrar el dedo pulgar con la tinta indeleble para verificar que no se había votado con anterioridad. Los representantes de casilla tanto de la básica como de la contigua, anotaban en sus cuadernos los nombres de las personas que votaban así mismo como estar señalándolo en la lista nominal.

Casilla 1402 Básica y Contigua 1

Los representantes de partido político estaban separados de la mesa directiva de casilla y a diferencia de otras casillas, ellos no estuvieron copiando los nombres de los representantes en sus cuadernos ya que cada quien tenia su lista nominal.

En la casilla, un representante de partido político PAN portaba su pin con las medidas correctas permitidas. Uno de los puntos a destacar es que los cancelos electorales se encontraban detrás de los funcionarios de casilla y esto impedía que ellos pudieran vigilar algún comportamiento indebido por parte de los electores.

Casilla 1420 Básica y Contigua 1

La casilla se visitó alrededor de las 2:20 pm y nos quedamos 1 hora y media. Al llegar, ningún funcionario solicito nuestra identificación ni se anoto en la hoja de incidentes. Mientras se estuvo presente no muchas personas fueron a ejercer su

El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite una versión pública.
(1) Se adjunta documento con leyenda correspondiente

voto que por lo mismo no se llegaron a notar muchos errores que posiblemente llegaron a tener los funcionarios de casilla.

Afuera del inmueble no había grupos de ciudadanos y ciudadanas observando la votación.

Casilla 1428 Básica y Contigua 1

En esta casilla se destaca que en el exterior de la casilla se encontraba un grupo de ciudadanos sentados sobre las banquetas en presencia de una reconocida militante del PAN, [REDACTED]. El motivo de el porque estuvieron observando las votaciones se desconoce así mismo si eran simpatizantes de algún partido político o militantes pero se hacia notar que eran del PAN. En la casilla básica el presidente indico la cancelación de las boletas electorales 3 minutos antes de las 6:00 pm. En la casilla estaba la presencia de dos hombres que no eran de la casilla y ningún funcionario les pidió que se retiraran. Nos retiramos a partir de las 6:00 pm.

Casilla Básica 1398 Básica y Contigua 1

En esta casilla se podía notar que los funcionarios y representantes de casilla estuvieron sentados en la misma mesa y era muy complicado distinguir quien era representante y quien era funcionario. Alrededor de las 5:00 pm la supervisora electoral instruyo a los funcionarios de casilla cancelar las boletas electorales sabiendo que eso solo se puede hacer en punto de las 6:00 pm. Algo que cabe destacar es que el ex alcalde tampiqueño [REDACTED] se presento en la casilla y además estuvo interactuando con los ciudadanos, funcionarios y representantes de casilla mientras ellos debían hacer su labor y mostrar [REDACTED]

El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite una versión pública.
(1) Se adjunta documento con leyenda correspondiente

imparcialidad ante todo. Se les ofreció refrigerios gratuitos y se tomo el tiempo de preguntarle a cada uno que querían comer mientras que todos aceptaron con gusto. Después de un rato conversando uno de los funcionarios pregunto que por que estaba tanto tiempo presente en la casilla para lo que el contesta que solo estaba esperando a unas personas. Dos minutos después llegan dos ciudadanas las cuales vienen a votar y salen del cancel electoral con la boleta extendida mostrándosela al ex alcalde haciendo notar que el voto que hicieron fue hacia el PAN; después de hacer lo antes mencionado el ex alcalde [REDACTED] se retira de la casilla, todo esto en presencia de la supervisora electoral.

Casilla 1443 Básica y Contigua 1

El escrutinio y computo se llevo tranquilamente, en la ejecución del conteo de votos, los funcionarios de las dos casillas se mostraban inseguros en el procedimiento y estuvieron pidiendo ayuda al Capacitador Asistente Electoral. Mientras que se preparaba la mesa para el escrutinio llegaron dos representantes de partido político intentando dar ordenes y sugerencias de cómo hacer el conteo y a pesar de que hubo una ligera tensión, los representantes decidieron cambiar su actitud y se abstuvieron de dar instrucciones. Algo a destacar es que la presidenta de la casilla contigua se adelanto a llenar la tabla del cartel de resultados y por accidente escribió su nombre en la fila del candidato del PAN. El Capacitador Asistente Electoral le dio indicaciones de que pusiera su nombre debajo del que había puesto y tachara el que estaba erróneo. Lo antes mencionado se anoto en la hoja de incidentes. Afuera de las instalaciones se encontraba un grupo de personas del PAN esperando los resultados de la casilla.

El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite una versión pública.
(1) Se adjunta documento con leyenda correspondiente

Casilla 1449 Básica y Contigua 1

Esta casilla se instaló en el colegio Anglo Mexicano donde ambas casillas contaban con las dimensiones necesarias para hacer todo el proceso electoral.

Justo en la entrada antes de observar nos solicitaron los gafetes y el oficio de nombramiento para corroborar que efectivamente fuéramos observadoras electorales. Se hizo notar que la casilla fue efectiva y muy rápida ante todo, se mostraban con confianza y lograron sacar los resultados con tiempo y seguridad.

Al finalizar el visiteo, nos dirigimos al Consejo Distrital del IETAM a presenciar la entrega de los paquetes electorales y el cómputo de los resultados. Se hizo la entrega de paquetes en un ambiente seguro, de confianza y sin ningún tipo de amenaza. En la sesión estuvo la presencia de todos los representantes de partido político. El cómputo de los votos se realizó de manera continua sin interrupción alguna.

Durante el cierre de la bodega electoral no hubo inconformidades por parte de ninguno de los presentes, la puerta fue sellada con candado y el sello fue firmado por todos los representantes de partido políticos y nosotras que fuimos las observadoras electorales de la zona.

El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite una versión pública.
(1) Se adjunta documento con leyenda correspondiente

Se colocaron los resultados en la entrada de las instalaciones del IETAM con los resultados preliminares que fueron:

PARTIDO	VOTOS
PAN	24,348
PRI	3,460
PRD	380
PT	626
PVEM	551
MOVIMIENTO CIUDADANO	1,073
MORENA	11,547
Candidatos no registrados	43
Votos Nulos	1101
Total	43, 128

<https://prep2019tamps.mx/diputaciones/detalle>

Participación ciudadana en el Distrito 22: 33.9756%

Actas esperadas: 238

Actas contabilizadas: 233

El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite una versión pública.
(1) Se adjunta documento con leyenda correspondiente

RESULTADOS FINALES

PARTIDO	VOTOS
PAN	24,701
PRI	3,548
PRD	390
PT	644
PVEM	565
MOVIMIENTO CIUDADANO	1,080
MORENA	11,947
Candidatos no registrados	1,134
Votos nulos	41
Total	44,050

El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite una versión pública.
(1) Se adjunta documento con leyenda correspondiente

Fiscalización

El día 14 de junio se visitó el portal de internet de Rendición de Cuentas y Resultados de Fiscalización. Se estudiaron los datos de gastos de campaña de cada partido político y se contrastaron con la información y videos de páginas de redes sociales de los candidatos.

OBSERVACIONES ELECTORALES

- Supervisar más al personal del ejército que resguarda el material electoral porque durante el simulacro de recepción de paquetes electorales no estuvieron al tanto de lo que ocurría mientras los capacitadores y los supervisores estaban recolectando los cancelos y las urnas electorales.
- Duplicar esfuerzos en el tema de Fiscalización, se necesita que el INE supervise aún más las campañas políticas ya que muchas veces lo que se declara o se observa no cuadra con la realidad.
- Ejecutar mecanismos que eviten la intervención del poder federal, estatal y/o local ya que causan una desigualdad muy marcada, de la misma manera se observaron propagandas las cuales no se sabía si estaban contabilizadas de la manera más adecuada.
- Verificar en campo la jornada electoral, ya que al hacer el trabajo como observadora, notamos que los mismos supervisores del INE responsables de hacer cumplir el protocolo electoral aconsejaban a los funcionarios a violar la ley para no tardar tanto tiempo en el escrutinio y cómputo.
- Implementar un sistema que permita que las personas voten de manera electrónica e inmediata, sin alteraciones, visualizado por un personal altamente capacitado y confiable.
- Capacitar a las y los observadores electorales para poder asumir con responsabilidad y seguridad el trabajo correspondiente, específicamente en la instrucción de la redacción del reporte de observación electoral incluyendo un protocolo para la elaboración del mismo.

El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite una versión pública.
(1) Se adjunta documento con leyenda correspondiente

LEYENDA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Fecha de clasificación:	17/07/2019
Área responsable:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
Periodo de Reserva:	Permanente por tratarse de información confidencial.
Fundamento Legal:	Artículos 6, fracción II; 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 100, 107, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97, 98, fracción III, 104 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX, y X, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados; 2, fracción XVI, 13, numerales 1 y 2, y 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 15 párrafos 1 y 2, 17 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Protección de Datos Personales; y Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación:	La firma autógrafa y nombres de terceras personas son considerados un dato personal que concierne a una persona física identificada o identificable, directa o indirectamente, información que requiere el consentimiento del titular para su difusión.
Rúbrica del Titular del área responsable:	Lic. Arturo Bernal Becerra.
Responsable:	Encargado de despacho de la Dirección de Operación Regional.
Fecha de Desclasificación:	No aplica, por tratarse de información confidencial, toda vez que, se protege de manera permanente.